

LA INFORMACIÓN RELATIVA A LA MODIFICACIÓN SE HA ELIMINADO TAL Y COMO SE HABÍA SOLICITADO, PERO LA APLICACIÓN DA ERROR Y NO SE GUARDAN LOS CAMBIOS SI NO SE ADJUNTA NINGÚN DOCUMENTO.

POR LO TANTO SE ADJUNTA ESTE MISMO DOCUMENTO EXPLICATIVO.

10.1. Cronograma de implantación del título.

Dado que se trata de una modificación mínima en el plan de estudios, en la que se añade la especialidad de “Portugués-Español”, no se requiere un cronograma para la implantación de este plan de estudios modificado, que comenzará a impartirse durante el curso 2012-13.

Por otro lado, el estudio se viene impartiendo, al amparo del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, desde el curso académico 2009-2010.

NOTA:

INFORMACIÓN ANTERIOR DE LA MEMORIA

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1. Cronograma de implantación del título.

Curso académico 2011-12

10.2. Procedimiento de adaptación, en su caso, de los estudiantes de los estudios existentes al nuevo plan de estudios.

De acuerdo con el RD 861/2010 pueden reconocerse el 15% de los créditos cursados en el máster propio “Máster en Comunicación Intercultural, Interpretación y Traducción en los Servicios Públicos” por las equivalentes en el estudio “Máster Universitario Comunicación Intercultural, Interpretación y Traducción en los Servicios Públicos”

Especialidad en *Alemán-Español*,
Especialidad en *Árabe-Español*,
Especialidad en *Búlgaro-Español*,
Especialidad en *Chino-Español*,
Especialidad en *Francés-Español*,
Especialidad en *Inglés-Español*,
Especialidad en *Polaco-Español*,
Especialidad en *Portugués-Español*,
Especialidad en *Rumano-Español*,
Especialidad en *Ruso-Español*,
Especialidad en *Español y otras lenguas que pudieran añadirse,*
(combinadas con inglés o francés como lenguas C)

10.3. Enseñanzas que se extinguen por la implantación del correspondiente título propuesto.

Máster Oficial en Comunicación Intercultural, Interpretación y Traducción en los Servicios Públicos, según RD 56/2005